

Las suscripciones son por PAGOS ANTICIPADOS. Madrid, 1 peseta al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre en la Administración, y 5'50 por giro y comisionado. Portugal: 8 pesetas y Extranjero, pesetas 12 trimestre. Antillas y Filipinas, pesetas 15, y países fuera de la Unión postal, pesetas 18. Número suelto, 5 CENTIMOS de peseta.

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias.—También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales.—Toda la correspondencia debe dirigirse al Administrador de EL CORREO, calle de San Marcos, 30, 32 y 34, bajo.

## LA EFERVESCENCIA DE ARAGON

Decía anoche *La Época*, ocupándose de lo que podría ser el *meeting* de Carriñena, que revelaba una elasticidad prodigiosa en varias de nuestras clases sociales, esa conformidad con la improvisada miseria, esa facultad de privaciones que acaso no tiene ningún otro pueblo de Europa más que el nuestro, y de que apenas ofrecen ejemplo sino las ciudades del Oriente, tan silenciosas en medio del hambre o de la peste, que no se han conocido sus efectos hasta que las casas quedaban desiertas de vecinos y llenos los cementerios.

Después de conocido el espíritu que ayer reinó en dicho *meeting*, y sobre todo, después del carácter de algunos discursos y de los propósitos expresados, suponemos que habrá variado de opinión nuestro apreciable colega.

Lo que hay es que la situación creada a nuestros pobres agricultores con la clausura del mercado francés y con la exuberancia de producción, no se remedia con discursos enérgicos, ni con amenazas—que disculpa una situación difícil—ni con medidas sumamente arriesgadas, a juicio nuestro; porque es fácil hablar de la supresión del impuesto de consumos y de otros impuestos, pero con qué se los reemplaza?

Todavía es más fácil alentar las pasiones amenazando con que no se pagará ningún impuesto, si el gobierno no pone remedio a la miseria que se padece.

Y qué puede hacer el gobierno? Abrir el mercado francés a nuestros vinos con la tarifa mítica obtenida en el convenio que hicieron los liberales en 1881 y que tan ruinoso pareció a los conservadores y a los industriales de Cataluña?

Si todo se arreglara con buenos deseos, el mercado francés estaría ya abierto; pero es el caso que nuestros vecinos han denunciado el antiguo tratado, han repuesto su viñedo y estorban, por todos los medios, la importación del vino español.

Los que hablan de los aragoneses un lenguaje fácil; el lenguaje proteccionista exagerado; el lenguaje que halague sus pasiones y sus contrariedades del momento, los dirán cosas lisonjeras para su oído, pero engañosas de todo punto.

Nada más sencillo, ahora que nosotros estamos en la oposición, que seguir la conducta imprudente de los conservadores y predicar que los pueblos tienen razón y que todo depende de la *protección* que les debe el gobierno; en una palabra, nada más sencillo que azuzar a los pueblos contra el gobierno.

No lo hemos de hacer bajo ningún concepto, porque cometeríamos una acción indigna.

Cuando se producen en la riqueza de los pueblos los desequilibrios violentos que se han producido en España, en el vino, que ayer todavía, como quien dice, valía la arropa a 16 y 20 reales, y ahora apenas hay quien lo quiera a tres; los gobiernos poco o nada pueden hacer para remediar estos males de repente.

Los gobiernos deben, por medio de tratados, facilitar la salida de nuestros vinos; pueden hacer algo, en la cuestión del impuesto de consumos; aunque no tanto ni tan sencillamente como estiman los *facilitadores*; pero lo que no pueden hacer los gobiernos es elevar el precio del vino; lo que no pueden hacer es remediar errores de los españoles que han llegado a sembrar viñas casi hasta en las campanarios, creyendo que Jauja iba a ser perdurable.

Ni estos ni otros milagros es dado realizar a los gobiernos, llámense como se quiera, y presididos quien los presida.

Triste es, en efecto, la situación de las provincias aragonesas, y dignos sus leales y sufridos hijos, de que se estudien sus quejas con solícita atención, con el propósito firme de atenderlas en la medida posible; pero como no gustamos adular a nadie, ni utilizar las ventajas de la oposición para danar injustamente a los gobiernos, también decimos que una buena parte de los males que padecen no los remediarán los gobiernos, y que estos mismos padecimientos se agravarán, si en lugar de la calma se prefiere la violencia.

También nos permitimos decir a los aragoneses que ellos mismos, de acuerdo con los gobiernos o con independencia de ellos, deben buscar mercado a sus productos, como han hecho ya y están haciendo varios propietarios de la Rioja, de Navarra y de Cataluña, que envían sus vinos a América.

Y desde luego no se dejen alucinar por los espejismos del proteccionismo.

A los productores de vino, sobre todo, conviene una política arancelaria liberal y expansiva, porque merced a ella pueden exportar sus caldos.

Un buen mercado en Europa o en América valdrá infinitamente más que todas las leyes *protectoras* que puedan votarse en las Cortes.

Los labradores castellanos creyeron hace pocos meses que la proposición que al fin se votó iba a cambiar de improviso la situación, y en efecto, el trigo sigue hoy en los mercados de Castilla, con cortísima diferencia, al precio mismo en que estaba cuando se votaron las 250 pesetas.

## NOTICIAS DE CUBA

### Incomunicación con Manzanillo.

En el telegrama anteayer recibido por el ministro de Ultramar, se decía que el segundo cabo de la isla de Cuba mantenía comunicación telegráfica con el general Martínez Campos, que se encuentra en Manzanillo.

El mismo telegrama, dirigido al ministro de la Guerra, dice que la comunicación telegráfica con Manzanillo está interrumpida.

En vista de esta contradicción, el señor ministro de Ultramar pidió anoche a la Central de Telégrafos, rectificación del despacho que había recibido, y resultó que existía un error de transmisión, y que, en efecto, el general Arderius decía que estaba *incomunicado* telegráficamente con Manzanillo.

Es posible que no tengan en ello participación las partidas, y que sea obra de algún mal intencionado la avería que impide funcionar la línea.

### Un insurrecto fusilado.

En *Las Novedades*, de Nueva-York, recibido ayer, encontramos el siguiente telegrama:

(HABANA 8 DE ABRIL.—El general Lachambre, que hace días se encuentra en operaciones, teniendo su centro en Palma Soriano (Santiago de Cuba), comunica que una partida de 180 insurrectos atacó ayer mañana la estación telegráfica y postal de San Leandro, apoderándose de la correspondencia y cortando los alambres telegráficos.

La partida se ausentó después de soltar al personal de la estación.

Han salido tropas en persecución de estos rebeldes.

El mismo general hace saber que los insurrectos, mandados por los cabecillas Rabi y Lara, se dedicaban a cortar los alambres telegráficos en Ventas de Casanova.

Perseguidos por pequeños destacamentos de tropa, éstos capturaron a un individuo que se creía era el segundo de Rabi y que fue fusilado.

Han quedado reparados los alambres telegráficos.

En la provincia de Puerto Príncipe reina tranquilidad.

Lo mismo sucede en la Habana y sus inmediaciones, a pesar de los abundantes rumores de disturbios.

Han sido detenidos a ocho millas de esta ciudad ocho blancos y tres negros que marchaban llevando una bandera separatista e iban armados de revólvers y machetes.

Estos individuos se entregaron sin pelear, y confesaron que se proponían atacar el puesto de la Guardia civil en Jaruco.

### Rumor inverosímil.

NEVADA-YORK 21.—Via Londres-Bilbao.—Un despacho de Cayo Hueso, centro principal de los filibusteros, dice con referencia a la tripulación de un barco que ha llegado allí procedente de Nassau, capital de las Lucayas, que un crucero español hizo fuego sobre un barco de pesca inglés que, desde Long Key (Cayo Largo) se dirigía al primero de los esteros puertos. Añade que dos marineros del barco de pesca quedaron muertos a consecuencia del disparo del buque español, y que éste apresó a la embarcación inglesa conduciéndola a remolque a Santiago de Cuba.

En Nassau reinaba con este motivo viva emoción.

Dada la procedencia de esta noticia, debe acogerse con desconfianza en tanto que no se reciba confirmación oficial.—*Fabra*.

## EL "REINA REGENTE"

### Concierto en el Príncipe Alfonso.

Ayer tarde se celebró en el teatro del Príncipe Alfonso el notable concierto anunciado a beneficio de los naufragos del *Reina Regente*.

A dicha fiesta, que resultó de la mayor brillantez, asistieron S. M. la Reina y sus altezas la Infanta doña Isabel, la Princesa de Asturias y la Infanta doña María Teresa. En los palcos vióse a lo más distinguido de la sociedad madrileña.

La orquesta de la Sociedad de Conciertos, que dirige el maestro Jimenez, ejecutó admirablemente la primera parte del programa, de tres números: la ópera de *Tannhäuser*; el poema sinfónico *Le roset d'Ophele*, de Saint Saens, y la *Rapsodia húngara*, de Liszt, esta última repetida.

En la segunda parte del programa, Trago ejecutó al piano, entre otras magistrales composiciones las *Marcha fúnebre*, de Chopin, y *Campanella*, de Liszt; Ureban, cantó *Lacrima d'un padre* y algo de *La Estrella del Norte*; Verger cantó la cavatina de *I Puritani* y *La mia bandiera*, y Baldoli el aria de *Leporello* del *Don Juan*. Los tres artistas fueron calurosamente aplaudidos por su admirable trabajo.

El concierto resultó digno del selecto auditorio y del generoso fin con que fue organizado.

El señor ministro de Marina manifestó ayer en el Consejo que el crucero *Isla de Luzon* ha practicado sondeos en las aguas de Bolonta, hasta la punta llamada de Tarifa, sin encontrar rastros del *Reina Regente*.

El Sr. Beranger ha dispuesto que se hagan exploraciones a veinte brazas frente a dicha punta, sitio donde el vapor inglés *Hajem* chocó, al dirigirse a Gibraltar, con un objeto desconocido.

### El sitio del naufragio.

Anoche fundearon en Tarifa los vapores *Servando* y *James Haynes*, después de haber practicado exploraciones en busca del crucero.

Parece que en estas exploraciones, el vapor *Haynes* agarró en el rastreo un objeto sumergido.

Aunque la exploración fué de noche, creó el capitán de aquel barco que sea el *Reina Regente*.

El sitio donde se ha tropezado con dicho objeto estará cinco millas de tierra, en la misma boca del Estrecho, flacion del molino Carrizales.

## NOTICIAS ELECTORALES

### Periodo electoral.

Hoy habrán publicado los *Boletines* ofi-

ciales de todas las provincias la con vocatoria para las elecciones municipales que se verificarán el día 12 de Mayo.

Hoy, por consiguiente, empieza el periodo electoral.

No es exacto que D. Ricardo Ducazal presente su candidatura con carácter de liberal en las próximas elecciones por el distrito de Palacio.

Hasta ahora la candidatura oficial de los liberales en Palacio la componen los señores García Lomas y Portillo, pues el señor Oria de Rueda ha declinado el honor de figurar al lado de los citados señores, a pesar de las reiteradas instancias del comité y de elementos muy importantes del partido liberal.

En el Circulo tradicionalista se reunieron anoche las juntas de distrito de este partido, presididas por el señor marqués de Cerralbo, para ocuparse de las elecciones municipales en Madrid.

Acordaron acudir a la lucha, con la aspiración de llevar al Ayuntamiento un solo representante del carlismo.

Uno de estos días volverán a reunirse para hacer la designación del candidato, que se presentará por el distrito de Buenavista.

## BLOWITZ

### Y LA PRENSA PARISIENSE.

Con motivo de la ágría polémica mantenida recientemente entre los periódicos franceses e ingleses, M. de Blowitz, corresponsal del *Times* en París, comunicó en una de sus correspondencias que la embajada de Inglaterra era la única que no invertía fondos en mantener relaciones con la prensa. Los periódicos decidieron entonces realizar un acto contra el famoso corresponsal, y al efecto denunciaron su conducta al sindicato de la prensa, el cual citó a M. de Blowitz, invitándole a que explicara el fundamento de la acusación que había lanzado contra la prensa francesa.

La comisión del sindicato de la prensa convocó hace dos días a los directores de todos los periódicos políticos de París a una reunión en el Gran Hotel, con objeto de dar cuenta del resultado de sus gestiones.

En esta reunión, según la nota uniforme que aparece en los periódicos, la comisión dio cuenta del mandato que había recibido de sus colegas, procediendo enseguida a la lectura de las declaraciones siguientes, que terminan y resumen explicaciones dadas por M. Blowitz, y explican con toda claridad el origen y desarrollo de esta ruidosa incidente.

Las declaraciones citadas llevan la firma de M. de Blowitz. El señor presidente pregunta a M. de Blowitz si conoce algún periódico o algún periodista que hayan sufrido la acción interesada de que se trata, ni ninguna embajada que haya podido ejercerla.

—Lo que él ha dicho, lo que ha querido decir, es que la embajada inglesa era la única que no tenía negociado de la prensa, es decir, una organización cuyo objeto es seguir exclusivamente el movimiento de la prensa, de intervenir cerca de ella, directa o indirectamente, y de tratar de ese modo de que el tono de los periódicos respecto a la nación inglesa no adquiriera el carácter irritante que ha asumido en estos últimos tiempos.

M. de Blowitz ha añadido que no conocía ningún ejemplo de venalidad de la prensa francesa, y que si en sus últimas correspondencias su pluma había ido más allá que su pensamiento, lo lamentaría profundamente.

Continuación la Asamblea plena votó por unanimidad la siguiente orden del día: «La Asamblea, tomando acta de las declaraciones de M. de Blowitz, se limita a hacer constar la contradicción que existe desde hace mucho tiempo entre sus correspondencias y la calidad de francés que ha creído poder tomar entrega su conducta al juicio de la opinión y pasa a la orden del día.»

Con lo cual se da el incidente por terminado.

## LANCHAS CAÑONERAS.

En el Consejo de anoche, el señor ministro de la Guerra dio cuenta de haber pedido el general Blanco el envío de lanchas cañoneras para la laguna de Lanau.

Los ministros aprobaron la petición, y el general Beranger telegrafió a Hong-Kong, en cuyos astilleros se construirán en brevísimo plazo dos lanchas, que se enviarán en seguida a Mindanao.

## QUEJAS DE LOS LIBERALES.

Dice *El Liberal*, que en el Consejo de ayer dio cuenta el Sr. Cos-Gayon de quejas de varios diputados liberales, por la conducta que con ellos siguen los gobernadores de sus respectivas provincias.

De los informes adquiridos por el señor Cos-Gayon, resulta que efectivamente algunos de esos gobernadores han extremado su celo y se han excedido, lanzándose por el camino de los atropellos.

Alguno, como el de Valladolid, se ha mostrado tan desconocedor de la realidad y tan contrario a los deseos del gobierno, que ha creído que podía poner mano en el

distrito de Medina del Campo, para oponerse a los designados del Sr. Gamazo.

El acuerdo del Consejo—añade *El Liberal*—fué prevenir a los gobernadores todos que se atengan en absoluto a las instrucciones que tienen recibidas.

## EMBARQUE DE TROPAS.

En los días 28 del corriente y 8 del próximo Mayo, se embarcarán para Puerto-Rico los dos regimientos auxiliares que van a sustituir a la guarnición de la isla, quedando estas fuerzas a disposición del general Martínez Campos, para ser trasladadas a Cuba en el momento en que se considere necesario.

El día 4 de Mayo se embarcará en Ferrol, con dirección a Cuba, el batallón de infantería de Marina.

## DESAFUEROS DE UN ALCALDE.

Telegrafian a *El Liberal* desde Valencia, que el alcalde conservador de Segorbe, al frente de una ronda de guardas y alguaciles, abofeteó públicamente a unos honrados vecinos, y presentándose luego en el Casino republicano, dió con sus actos motivo a que protestase cortésmente el síndico del Ayuntamiento, distinguido médico de aquella población.

Irritado el alcalde, por cierto, del citado síndico, mandó prenderle, como igualmente a varios otros republicanos, teniendoles toda la noche en inmundos calabozos.

Este hecho ha sido telegrafiado a los señores Pi y Margall y Salmeron, para que interpongan al gobierno.

## Desfalco en Filipinas

En el último correo de Filipinas ha llegado, procedente de Manila, el expediente instruido con motivo del desfalco descubierto en aquella Tesorería.

Resulta que el empleado que más directamente aparece complicado ha huido, y de los tres funcionarios que fueron detenidos, dos han sido excarcelados, aunque el fiscal ha apelado de la excarcelación por considerarla improcedente.

La cantidad total del desfalco asciende a 1.800.000 pesos.

Cuando nos ocupamos por primera vez de este asunto, ya dijimos que el desfalco es obra de muchos años.

El señor ministro de Ultramar dictará en breve una disposición relacionada con este expediente.

## MEETING DE VITICULTORES.

Ayer se celebró en Carriñena el anunciado *meeting* de los viticultores de aquella comarca aragonesa.

A las siete de la mañana salió un tren especial de Zaragoza, conduciendo al señor Moret, diputados a Cortes, diputados provinciales, concejales, representantes de las Cámaras de Comercio, Agrícola, de Proprietarios y comisiones.

En las estaciones del tránsito fueron saludados los expedicionarios con músicas y banderas, dando vitores a Moret y pidiéndole protección para la agricultura.

Más de 8.000 personas aguardaban en los campos y viñedos inmediatos a la estación de Carriñena.

Los expedicionarios se trasladaron a la plaza, donde se celebró el *meeting*, precedido de una numerosísima manifestación con banderas y músicas, donde tenían representación catorce pueblos. Los representantes de éstos llevaban estandartes con los siguientes lemas: ¡Viva la unión en favor de los vinos! ¡Abajo los consumos sobre el vino! ¡Aragón, despierta!

En el centro de la plaza se había levantado una tribuna engalanada con los colores nacionales y muchos estandartes.

Presidió el *meeting* el alcalde y ex-diputado conservador D. Galo Sainz, que tenía a su derecha a los Sres. Moret, Sagasta (don Primitivo), Martínez Rodas y Moncasi, y a su izquierda a los Sres. Monares, Mompeon, Moret (D. Lorenzo) y Castillon.

El Sr. Sainz abrió la sesión, exponiendo el objeto del *meeting*, que no era otro que el de aprobar las conclusiones ya conocidas, a fin de librar a los viticultores de la ruina y la miseria.

Terminó su discurso con estas o parecidas palabras:

«Si mañana no se nos atiende, si vemos que nuestros justos clamores se pierden en el vacío, si por toda contestación se nos vuelve a provocar con el imprudente envío de soldados, entonces usaremos, sin titubear, de la fuerza que nos da nuestro indiscutible derecho a la vida, porque todo, absolutamente todo, es preferible a que por miedo o por asentimiento verdaderamente criminal, vayamos conscientemente a legar a nuestros hijos un porvenir de miseria y desesperación.»

El Sr. Sainz fué calurosamente aplaudido.

Luego habló el Sr. Moret, en nombre de todos los representantes aragoneses, diciendo que habían ido allí a escuchar las quejas del país noble y sufrido, y a presenciar la manifestación, la cual admiraba por su prudencia y energía.

Dijo que en España no tienen siempre los ministros el apoyo de la opinión pública cuando quieren introducir reformas.

Manifestó que las dos clases de remedios propuestos para conjurar la crisis vinícola, se refieren al mercado interior y al exterior, y en cuanto al primero, dijo que no

creía que 32 millones de hectólitros que se producen, puedan ser consumidos por los españoles.

La crisis—añadió—ha venido cuando la exportación de nuestros vinos comunes, que excedió de 11 millones de hectólitros en 1891, se ha reducido a cuatro millones.

Si volviéramos a exportar, no ya esa cifra, sino ocho millones, como en 1883, la prosperidad habría vuelto al campo de Carriñena.

Esto es principalmente lo que debe pedirse a los gobiernos, y yo estoy seguro que se está procurando, y quizá se obtenga del actual gobierno conservador.

Esto se ha obtenido ya, aunque en pequeña escala, con el tratado de Suiza, y esto se obtendrá de manera suficiente tratando con los demás países, especialmente con América y Asia.

El Sr. Morat terminó su discurso aconsejando la perseverancia de asociarse y de influir sobre la opinión pública para conseguir las aspiraciones de los viticultores.

El discurso del Sr. Morat fué también muy aplaudido.

Después se aprobaron por aclamación las siguientes conclusiones:

Supresión del impuesto de consumos para el vino.

Revisión de las cartillas evaluatorias, armonizándolas de suerte que el viñedo contribuya con relación al precio del vino.

Prohibición absoluta de la fabricación de vinos artificiales.

A la una de la tarde se celebró un banquete, al cual asistieron 300 comensales.

Después del banquete se reanuda el *meeting*, y se pronunciaron muchos discursos, haciendo el resumen de ellos el señor Moret, el cual prometió llevar a las Cortes las aspiraciones de los viticultores aragoneses, encareciendo la necesidad de acogerse al respeto de las leyes.

### Efervescencia.

Lo ocurrido para que después del banquete se reanudara el *meeting*, lo explica el corresponsal de *El Liberal* en estos pintorescos términos:

Un propietario del pueblo de Paniza, llamado Pablo Valero, dijo en el banquete, dirigiéndose a la presidencia:

«El pueblo pide que lo que aquí va a decirse ante 200 personas, muchas de ellas indiferentes a esta cuestión, salga a decirse en la plaza pública ante las masas que aguardan impacientes, porque aquí están congregados para eso.»

### Se reanuda el meeting.

No ha habido más remedio que volver a la plaza y al tablado.

Pablo Valero ha hablado nuevamente. (Ovación al levantarse y al sentarse.)

Como ya había brindado el alcalde de Castillon, Sr. Lorente, y los diputados provinciales, ha reanudado su discusión don Edeas Martínez, director de *El Diario de Zaragoza*, que hablaba en nombre de la prensa.

Su discurso, enérgico, de notas altas, ha sido aplaudido con furor.

Han hablado después Cándido Lamana, de Tarazona; Cerdan, de Almonacid; Loscertales, de Paniza; Basilio Paraiso, presidente de la Cámara de Comercio de Zaragoza.

Ha hablado muy bien D. Marcelino Isabal, que ha logrado una ovación extraordinaria con un discurso claro y sincero. De tonos pesimistas, dando la verdadera nota, habló Squerra de Aguaron.

El Sr. Monares, diputado a Cortes por Almonia, se ha afirmado proteccionista, diciendo que estaba conforme en absoluto con las conclusiones de los viticultores. Monares ha alabado a los conservadores.

Castellano ha hecho un discurso hábil y ha obtenido aplausos.

El último se ha levantado el Sr. Moret. Su discurso, ni por su elocuencia ni por su fondo, ha sido comparable a otros suyos. Ha estado algo ambiguo, algo débil para la atmósfera febril que reinaba, recomendando la asociación para todo.

Ha dicho que el pueblo hoy lo puede todo, gracias a las libertades de la democracia. Añade que los conservadores tratan de abrir al vino nuevos mercados. Si no, lo harán los liberales cuando vengan.

Ha recomendado constancia y tason, porque hoy los pueblos que saben querer de veras no necesitan pedir nada a nadie, porque ellos son dueños de realizar sus justas aspiraciones.

El *meeting* ha revestido verdadera importancia. Pocas veces se ha visto tan unánimes el movimiento de opinión, que determina para mañana resoluciones extremas, si los pueblos no son atendidos.

Las notas enérgicas se han aplaudido ferbrilmente. Las notas contemporizadoras han sido acogidas fríamente. Las gentes parecen dispuestas a unirse para todo lo que sea necesario.

Ha habido detalles significativos. Cuando un orador preguntaba:

«¿Qué nos ha congregado aquí? Diez mil almas han contestado a una voz:

«¡El hambre! Este grito horroroso, salido del corazón, delata una realidad espantosa.»

## LA FERIA DE SEVILLA.

El pintoresco Hipódromo de Tablada, donde se verificaron ayer las carreras de caballos, estuvo animadísimo.

Ganaron los premios *Henriot*, de Attias; *Ducatsca*, de Garvey; *Rabi*, de Carlos Larios; *Precedente*, de Villamejor; *Lindo*, de Garvey.

En la carrera de saltos hubo infinidad de apuestas. El desfile por el paseo de la Orilla de Rio

brillantisimo, viéndose lujosos y elegantes trajes.

Ayer se prorogó la feria, viéndose el real de la misma muy concurrida.

Anoche debutó en el teatro de San Fernando, con *La Favorita*, el tenor sevillano Bayo. Tiene una voz de un timbre hermoso; vocaliza muy bien y cantó con esquisito gusto.

Sus paisanos le aplaudieron mucho.

Hoy es segundo día de carreras de caballos, y en la semana entrante se verificarán las fiestas organizadas por la Sociedad de Carreras de Cintas y por el Club de Velocipedistas.

En el Ateneo se celebrará también un certamen literario y artístico.

### ATENEOS

#### Velada musical.

Anoche se celebró la anunciada velada musical, cuya organización estuvo á cargo del notable compositor D. Emilio Serrano.

El concierto en *sol mayor*, que constituía la primera parte del programa, fué admirablemente ejecutado por la masa instrumental que dirigía el maestro D. Jerónimo Jimenez, valiendo ambas piezas muchos aplausos á su autor, Sr. Serrano, y á los intérpretes de la obra.

Las señoritas doña Fidela Gardeta y doña Delfina Perez Islas, discipulas, la primera del maestro Blasco, y la segunda de doña Adela C. Portas, obtuvieron un triunfo en el aria y el duo de la ópera *Doña Juana La Loca* y en la romanza de *Irene de Otranto*.

La romanza de tenor de *Mitridates*, cantada por D. Ampelio Arroyo, discípulo del maestro Blasco, valió también infinidad de aplausos al joven cantante.

Por último, la canción italiana *Baciarmi Gigi*, por la señorita Gardeta; *Bottega nuova*, por la señorita Perez Islas, y *El campanero*, preciosa canción, con letra de Estremera, merecieron los honores de la repetición.

La señorita Gardeta fué justamente felicitada despues del concierto. Además de su hermosa voz, canta con gran expresion y delicadeza, revelando que es una verdadera artista.

La concurrencia fué tan numerosa como distinguida, resultando una velada sumamente agradable.

### TELEGRAMAS DE LA MAÑANA.

#### DE LA «AGENCIA FABRA.»

##### El rey de Bélgica.

PARÍS 22.—Algunos periódicos belgas anuncian que el principal objeto del viaje del rey Leopoldo á Italia, so pretexto de una excursión de recreo, es visitar al Papa á fin de consultarle sobre el partido llamado democrata-cristiano que se está organizando en Bélgica, adquiriendo cada día más prosélitos.

##### Huelga.

PARÍS 22.—Se considera inminente en esta capital una huelga de empleados de la Compañía de ómnibus, que obligará ésta á suspender por lo menos en parte sus servicios.—*Fabra.*

### FUSILAMIENTO DE UN SOLDADO.

Hoy, á las siete de la mañana, ha sido pasado por las armas en Melilla el soldado del primer regimiento de Africa, Manuel Pizarro, que el miércoles último mató de un tiro á un cabo de su compañía, y que ha sido juzgado en Consejo de guerra sumarisimo.

Los diputados por la provincia de Málaga se reunieron ayer tarde en el Congreso, acordando solicitar el indulto del infeliz Pizarro, y una comision de ellos, presidida por el Sr. Carvajal, visitó á última hora de la tarde al ministro de la Guerra para pedirle un acto de clemencia. El Sr. Azcárraga, fundándose en que el delito se habia cometido en una plaza fuerte, á la vista del enemigo, donde es más necesario mantener el rigor de la disciplina, manifestó á la comision que el gobierno, con gran sentimiento suyo, no podia aconsejar en este caso la gracia de indulto.

### LA "GACETA."

La de hoy publica las disposiciones siguientes:

#### Consejero de Estado.

Reales decretos de la presidencia del Consejo de ministros admitiendo la dimision del cargo de consejero de Estado á D. José Santiago Gallego Diaz, y nombrando para reemplazarle á D. Manuel de Azcárraga y Palmara.

#### Competencia.

Real decreto de la presidencia del Consejo de ministros resolviendo á favor de la autoridad judicial una competencia promovida entre el gobernador civil de Zamora y el juez de primera instancia de Alcañices.

#### Delegado de Hacienda.

Reales decretos de Hacienda admitiendo la dimision del cargo de delegado de Hacienda en Cuenca á D. José Ruiz Gomez, y nombrando para reemplazarle á D. Enrique Barrera y Llopis.

### AL MENUDEO

#### El demonio son los manchegos.

Como viaje extravagante pocos podrán parecerse á este que van á hacer unos manchegos, segun dice *El Labriego*.

«Varios jóvenes distinguidos de Almodóvar del Campo tienen el propósito de hacer un viaje originalísimo, tan luego siente el tiempo y se modifique la temperatura.

El viaje consiste en partir cada cual de aquella poblacion con las manos atadas sobre la espalda y unos guijarros en el calzado recorrer la Mancha dejando en cada uno de los pueblos que recorran una prueba que será un epitafio en griego para atestiguar su tránsito.

Los únicos recursos permitibles al emprender la marcha, será una peseta falsa.»

Pues si no comen otra cosa que lo que les den por ese dinero, están expuestos á morir de hambre.

### Asamblea episcopal.

Los reverendos prelatos de la provincia eclesiástica de Santiago de Compostela, que son los de Lugo, Mondoñedo, Tuy y Oviedo, pues la diócesis de Orense se halla «sede vacante», están reunidos en la histórica ciudad de Lugo, bajo la presidencia del respetable arzobispo de Compostela, celebrando asamblea episcopal. En el año próximo la reunion se verificará en Oviedo.

#### El Sr. Morayta.

Autorizado por el juzgado militar de Barcelona, ha vuelto ayer á Madrid y fijado su residencia en su casa el Sr. Morayta.

#### Ricardo Calvo.

El cadáver de D. Ricardo Calvo ha sido conducido á la sacramental de San Lorenzo, hoy á las diez y media, pasando por delante del teatro Español, que ostentaba colgaduras negras.

Han asistido al entierro muchos autores dramáticos, actores y numerosos amigos particulares del finado.

Reiteramos á su familia la expresion de nuestro sentimiento.

#### La salud en Madrid.

Los reumatismos articulares agudos y las exacerbaciones de los crónicos, han sido los padecimientos predominantes durante esta semana. Han disminuido notablemente los afectos gripales en sus manifestaciones benignas generalizadas, como en las graves localizadas en los órganos respiratorios. Las fiebres infecciosas gastro-intestinales se siguen presentando con relativa frecuencia, y las erupciones cutáneas infebriles herpéticas, artríticas y escrofulosas se hacen numerosas, como corresponde á la estación médica que atravesamos.

En los niños siguen presentándose casos de coqueluche, sarampion, anginas benignas y algunas difterias.

#### Personal del Banco de España.

Vacante el cargo de oficial cuarto de cursales, con 8.000 pesetas anuales, por licencia concedida á D. José Gomez Cruz, al cual se habia destinado recientemente á Cádiz, se han concedido los siguientes ascensos reglamentarios: á oficial cuarto, con 3.000 pesetas, D. Francisco Badia Vidal, de Valencia; á oficial quinto, con 2.500, don Luis de la Fuente, de Segovia; á oficial sexto, con 2.000, D. Próspero Gárate y Serrano, de Vitoria, y á oficial sétimo, con 1.500, don Manfredo Alvarez Navarro, de Gijón.

#### La corte en Galicia.

Leemos en *El Correo Gallego*: «Por referencias particulares de buen origen, recibidas en la Coruña, afirmase que en el próximo verano visitará á Galicia la real familia.

Probablemente las únicas poblaciones gallegas donde se detendrán SS. MM. y AA. serán en Lugo, de paso para la Coruña, y en esta capital de departamento, en cuyo astillero asistirán á la botadura del acorazado *Cardenal Cisneros*».

#### Competencia de jurisdiccion.

En el incidente de competencia promovido por el redactor de *El Globo*, Sr. Sanchez Marroquin, el juzgado del Congreso ha requerido de inhibicion á la autoridad militar.

#### La Nevada.

Dentro de breves días, la señora Nevada, de quien guarda tan gratos recuerdos el público de Madrid, dará un concierto en el teatro del Principe Alfonso.

#### Riña en un baile.

En una riña que hubo ayer tarde en la calle de Bravo Murillo entre varios soldados y algunos paisanos, resultó gravemente herido en la espalda el soldado del cuarto regimiento montado de artillería Eduardo Jimeno y Vargas, y levemente los cabos Sergio Ramirez y Hormanegildo Muñoz.

Han sido detenidos tres sujetos como presuntos autores del delito.

#### Procesamiento.

Dice *El Imparcial*: «Dijimos hace pocos días que en la seccion cuarta de la Audiencia de Madrid se habian visto las apelaciones contra dos autos de un juez instructor, en los que se negaban los procesamientos de siete personas, entre ellas tres damas aristocráticas y un sacerdote.

La Sala ha dictado ya sentencia confirmando los autos apelados. Se recordará que se trataba de los bienes de un patronato.»

#### Fiesta religiosa.

Ayer se verificó en la catedral de Burgos la gran solemnidad anunciada, con asistencia de los prelatos de Leon, Osma, Santander, Vitoria, Palencia y Calahorra. Celebró pontifical el señor arzobispo de Burgos, y ocupó la cátedra sagrada D. Enrique Almaraz, obispo de Palencia.

Asistieron comisiones de los cuerpos é institutos del ejército, parroquias, Audiencia, corporaciones civiles y numeroso público.

#### Centro Instructivo del Obrero.

Anoche se verificó en el Centro Instructivo del Obrero la velada cómica-lírica anunciada.

Figuraban en el programa los juguetes cómicos *Como el pez en el agua*, *La sota de bastos* y *Trinidad*, que fueron muy bien interpretados por los aficionados socios del Centro, señora Aznar, señoritas Martinez y Perez, y los Sres. Olmeda, Angulo, Montero, Sebastian y Areip que merecieron los más sinceros y entusiastas aplausos de la distinguida y numerosa concurrencia que llenaba por completo el amplio salon de actos de la Sociedad.

Puso término á la interesante velada la bonita zarzuela *El lucero del alba*, cantada de modo magistral por la señorita Martinez (doña Leonor) y la señora Aznar, y los señores Montero y Angulo.

#### Defuncion.

Ka fallecido en Madrid, á los ochenta y siete años de edad, el reverendo padre Labarta, que gozaba de gran reputacion en la Compañía de Jesús por sus profundos conocimientos teológicos.

El Sr. Zarco del Valle, primer introductor de embajadores, ha sido agraciado por S. M. con el título de marqués del mismo nombre.

#### Alcaldes.

Han sido nombrados los siguientes alcaldes: De Avila, D. Antonio Santuiste Ubeda. De Dénia, D. Vicente Romani. De Sanlúcar la Mayor, D. Mariano Pereira y Pereira.

Ha dimitido el alcalde de Badajoz, siendo reemplazado por el primer teniente alcalde, que es conservador.

Ha dimitido el alcalde liberal de Jaen señor Horna.

#### Ateneo.

Hoy lunes, á las nueve y media de la noche, celebrará una velada la seccion de Literatura.

Leerá varias composiciones el señor don Eusebio Blasco.

Mañana, á las nueve y media de la noche, dará el Sr. D. Francisco Vidal y Careta la segunda conferencia sobre «La guerra en las regiones tropicales».

#### Desgracia.

En Jaen dos jóvenes hermanos intentaron vadear el rio Jaen. La corriente, que era impetuosa, arrastró á uno de ellos, en auxilio del cual acudió su hermano, con tal desgracia, que pereció victima de su arrojo. El primero de ellos logró salvarse.

#### La feria de Alcoy.

Han comenzado la feria y festejos en esta industriosa ciudad.

Se ha inaugurado el monumento de San Jorge, que ha sido bendecido por el Arzobispo Sr. Sancha.

El ex-ministro Sr. Canalejas asistió al acto.

## EDICION DE LA NOCHE

### LA CUESTION DE ORIENTE.

PARÍS 21.—Se comenta mucho el lenguaje de la prensa alemana acerca de la cuestion del Extremo Oriente.

Dice que el gobierno alemán ha observado una estricta neutralidad durante la guerra entre China y el Japon, negándose á tomar parte en una intervencion prematura; pero que no tiene el propósito de seguir una politica de abstencion porque comprende los peligros que pueden resultar para Europa desde el punto de vista político y económico con el nuevo estado de cosas que se intenta crear en el Extremo Oriente.

Añade que Alemania tiene allí considerables intereses que defender, y que obrará con energía, segun lo exigen las circunstancias.—*Fabra.*

### EL PAPA

#### y los católicos ingleses.

El *Times* publica el texto de la carta apostólica del Papa á los católicos ingleses. En la imposibilidad de insertarla íntegra por su mucha extension, nos limitaremos á dar un resumen de su contenido.

Comienza Su Santidad diciendo que tenia gran deseo de dirigir una carta especial al pueblo inglés, á fin de dar á la ilustre raza inglesa una prueba de su sincero afecto. Desea ardentemente que sus esfuerzos tiendan al progreso de la gran obra de union de toda la cristiandad.

Despues de citar los testimonios de amor que los Soberanos Pontifices, desde el tiempo de Gregorio Magno han dado á Inglaterra, menciona Leon XIII los esfuerzos hechos en Inglaterra para resolver la cuestion social, la educacion religiosa, las obras benéficas, el descanso dominical, el respeto á las Sagradas Escrituras; recuerda las varias manifestaciones del poderio y de los recursos de la nacion británica, y luego declara que los esfuerzos de los hombres públicos y de los particulares no tendrán plena eficacia sin la oracion y sin la bendiccion divina.

Afirma luego el Papa la necesidad de la union entre cuantos profesan la fé cristiana, como medio de defensa contra los progresos de los errores modernos.

Manifiesta luego su satisfaccion por el número creciente de asociaciones de personas religiosas y discretas que trabajan porque vuelva Inglaterra al gremio de la Iglesia católica. En un párrafo muy elocuente se dirige á los ingleses de todas las comuniones llamándolos al seno de la Iglesia. Para el triunfo de esta causa cuenta con el apoyo de todos los católicos ingleses, y termina concediendo trescientos días de indulgencia á los que recitasen con devocion la oracion que acompaña á la carta.

La oracion dice así:

#### A la Virgen.—Oracion por Inglaterra.

Oh santa virgen Maria, madre de Dios y nuestra Reina y madre clementísima. Dirige tus piadosas miradas á Inglaterra y á todos los que en ti ciframos confiadamente nuestra esperanza.

Por tí fué dado al mundo Jesucristo, nuestro Salvador y nuestra esperanza y El te ha dado á nosotros para que esperemos todavía más.

Intercede por nosotros, tus hijos, á quienes recibiste y aceptaste al pie de la Cruz. Oh, madre dolorosa, ruega por aquellos hermanos nuestros que están separados de nosotros, para que unidos todos en el verdadero gremio de la Iglesia, acaten al Supremo Pastor, Vicario de tu Hijo.

Ruega por nosotros querida Madre, para que mediante las buenas obras realizadas á impulsos de la fé, merezcamos todos ver y alabar á Dios, juntamente contigo, en nuestra celestial morada. Amen.

### SENADO

La sesion de hoy 22, se abrió á las tres y treinta y cinco de la tarde, bajo la presidencia del Sr. Montero Rios.

(En el banco azul el señor ministro de Hacienda. La Cámara algo más animada que de ordinario.)

Se lee y aprueba el acta.

#### El «meeting» del Principe Alfonso.

El señor conde de CANGA ARGUELLES se queja de que en presencia del delegado de la autoridad se haya celebrado el *meeting* del último sábado en el teatro del Principe Alfonso, y que allí, no solo por los oradores y por el presidente de la Asamblea se hayan pronunciado frases fuertes contra las instituciones, sino que se hayan dado gritos de viva la revolucion, lo cual viene á constituir un delito contra la forma de gobierno, castigado en el art. 181 del Código penal. El señor ministro de HACIENDA: Cierzo

### Anarquista en libertad.

El juzgado militar de Barcelona ha puesto en libertad al anarquista Antonio Baldo-mero Ventura (a) *Payés*.

#### Ferrocarril minero.

Hoy llegará al Pedroso (Sevilla) el diputado Sr. Zugásti, el Consejo de administración en pleno y los directores ingleses de las minas del Cerro de Hierro, para inaugurar la línea férrea de la estacion de Caza-la á San Nicolás del Puerto.

#### Un incendio.

Telegrafian de Orense que un horroroso incendio ha reducido á escombros en Celanova las casas del alcalde D. Lino Vello y de los Sres. Formoso, Florez y Rodriguez.

La esposa del diputado provincial don Ricardo Alvarez, que estaba enferma, fué salvada en una camilla.

No han ocurrido desgracias personales.

Desde el día 20 quedan abiertas al servicio público en la Red Telefónica Interurbana del N.E. de España, las estaciones de Madrid, Zaragoza y Barcelona, con arreglo al cuadro de tarifas que se inserta en la cuarta plana de este número.

La estacion central en esta corte se halla instalada en la calle de Alcalá, 18, y en el piso cuarto del núm. 3 de la calle de Sevilla.

¿Estás enfermo? Consulta al doctor Audet.

Sostiene la acusacion privada el letrado Sr. Diaz Valero, y la defensa el Sr. Perez de Soto (D. Ricardo).

### Muerte del verdugo.

Hoy se ha celebrado en la seccion tercera, ante el Jurado, la vista de la causa seguida contra Joaquin Bertolesi Rivoero por asesinato de Francisco Ruiz Castellanos, verdugo que fué de la Audiencia de Madrid.

El hecho, segun recordarán nuestros lectores, ocurrió del modo siguiente:

Joaquin Bertolesi Rivoero, de oficio zapatero, habitaba en la casa núm. 8 de la calle de Hernani, la cual administraba el Ruiz Castellanos, y como el Bertolesi debía varios alquileres, el día 7 de Noviembre del 94 presentose el interfecto en dicha casa con ánimo de cobrarlos. Bertolesi le disparó un tiro de revólver, hiriénndole gravemente, de cuya herida murió en Febrero del año pasado.

Los médicos forenses dijeron que murió á consecuencia de una afeccion que padecía, reucrecida por la herida.

El fiscal, Sr. Minguez, calificó el hecho de asesinato con alevosia, pidiendo cadena perpetua.

Defendía al procesado el Sr. Guillen, el cual pidió se apreciase la atenuante de haber obrado en defensa propia.

### EL «REINA REGENTE».

#### Pesquisas infructuosas.

El comandante del *Isla de Luzon* telegrafía desde Tarifa diciendo que en cumplimiento de las órdenes recibidas pasó todo el día 20 explorando aguas y fondos de Boleña, Punta Camarines y cabo Plata, sin encontrar indicio del *Reina Regente*, habiendo él recorrido la costa entre Punta Canales y Tarifa, sin encontrar el objeto sumergido, con el cual tocó el vapor inglés *Hajets*, afirmando varios pescadores vieron dicho vapor tocar en el bajo llamado cabo Lengua. Tampoco fueron más afortunados en sus exploraciones los vapores de la casa Haynes.

#### Suscripcion.

El gobernador de Barcelona comunica al general Beranger que la Sociedad Via-Rurser ha recaudado fondos para las familias de los naufragos del *Reina Regente*, y pide la lista de nombres y residencias de ellos para verificar el reparto, habiéndose facilitado por el ministerio de Marina los antecedentes que pidió.

### CÍRCULOS OBREROS.

Ayer tarde se inauguró el primero de los círculos obreros que se han de establecer en esta corte, por la iniciativa del señor marqués de Comillas, secundada por varias importantes personas de diversas clases sociales.

El círculo, que ayer se inauguró, se ha establecido en la plaza de la Paja, en un edificio amplio y acomodado al objeto.

Concurrieron el respetable prelado de Madrid, el marqués de Comillas, el señor ministro de la Guerra, el duque de Sotomayor, el conde de Orgaz y otras muchas de las personas que han coadyuvado á esta obra.

Tambien concurrieron bastantes obreros y muchos socios del círculo de San Luis, llevando la palabra para explicar el objeto de la institucion de los Círculos el señor obispo de Madrid y el joven conde de Orgaz, que pronunciaron palabras muy discretas.

Además del círculo de la plaza de la Paja se establecerán pronto otros cuatro más en varios distritos de Madrid, y todos tendrán por objeto facilitar al obrero una educacion práctica, auxiliada de sentimientos religiosos.

La empresa es noble y bien intencionada, y por ello merece mil plácemes, así el señor marqués de Comillas como las dignas personas que le ayudan.

### EL FERRO-CARRIL DE TERUEL

Esta tarde, á las dos, ha tenido lugar en el ministerio de Fomento la apertura de pliegos de proposiciones presentadas al concurso para la construccion del ferrocarril de Teruel.

Presidió el director interino de Obras públicas, Sr. Sanz, y asistieron los vicepresidentes del Senado y del Congreso, señores marqués de Ayerbe y Garjoi; el director general de lo Contencioso, el interventor general de la Administracion del Estado y la comision de senadores y diputados nombrada para entender en el concurso.

Prevía la lectura del pliego de condiciones, se dió cuenta por el Sr. Sanz de no haberse presentado más que un sobre cerrado que contenia una proposicion de la *Société generale pour favoriser l'industrie nationale* de Bruselas, la que se obliga á construir la referida línea ferroviaria con arreglo al pliego de condiciones establecido por el gobierno, y ofreciendo las siguientes mejoras al mismo:

Construccion de la línea en el plazo de cuatro años, pagándose en cinco la subvencion de 25 millones de pesetas.

El cumplimiento de esta cláusula será solo exigible en el caso de que se pongan á disposicion de la Sociedad en tiempo oportuno los terrenos que ha de atravesar el ferrocarril.

Unificacion de las tarifas con arreglo al mínimo de las fijadas por el gobierno, haciendo además una rebaja del 20 por 100 para los cereales.

La Sociedad se reserva la facultad de marcar el punto entre Sagunto y Segorbe, desde donde ha de partir el ramal á Valencia y de establecer entre dichos pueblos las estaciones que estime convenientes para enlazar con las demás redes de ferrocarriles.

Además se ofrecen otras ventajas en lo que se refiere al material fijo y móvil de la línea ferroviaria.

Concluida la lectura de la proposicion, se dió por terminado el acta.

La junta del concurso ha acordado que se imprima la proposicion presentada y que se reparta á los individuos que forman aquella. El próximo jueves se reunirán los comisionados con objeto de dictar la resolucion que estimen conveniente.

### TRIBUNALES.

#### Por un baile.

En la sala segunda ha comenzado hoy por nuevo jurado la causa por homicidio perpetrado en la persona de José Maria Lucero.

El hecho acaeció el 15 de Mayo del pasado año, en una casa de las cercanías del vecino pueblo de Villaviciosa de Odón, donde se celebraban bailes, á uno de los cuales asistió el procesado.

Como el Felú no quisiese dejar la pareja al Lucero, éste increpó duramente á aquél saliendo ambos desafiados á la calle, donde cayó mortalmente herido de un navajazo el Lucero.

Al acudir á separarlos Manuel Martinez, recibió otro navajazo, aunque leve, del procesado.

Al abandonar la sala hablaba el fiscal, señor Ciudadan.

ASUNTOS MUNICIPALES

Junta municipal del censo.

Presidida por el señor conde de Peñalver se ha reunido esta mañana en el Ayuntamiento la Junta municipal del censo, para tratar de las inclusiones, exclusiones y traslados del mismo.

Entre unas y otras se habrán presentado más de tres mil.

A las cuatro terminó la sesión pública, empezando la secreta, y una vez hecho el nombramiento de la comisión que ha de dar dictamen respecto á aquellas, se suspendió acto continuo.

Se reanuda la sesión el jueves, para dar cuenta de lo resuelto.

La ponencia la forman los Sres. Novella, Galvez Holguin, Concha Castañeda, La Rassa y Ginard.

La sesión.

Por falta de número de señores concejales, no ha podido celebrarse la sesión ordinaria citada para hoy.

Firma de la Reina.

El señor ministro de Gracia y Justicia ha puesto hoy por la mañana á la firma de su majestad dos decretos proyectando las canongías vacantes en la capilla de los Reyes de Toledo y en la catedral de la Seo de Urgel.

El ministro de Estado tres decretos concediendo tres grandes cruces de Isabel la Católica.

Hoy por la mañana han estado en Palacio, con objeto de cumplimentar á S. M., el capitán general señor marqués de Novaliches y el general Contreras.

Acto de conciliación.

En el juzgado municipal de Buenavista se ha celebrado hoy el acto de conciliación entre el procurador Sr. Lumbreira, como apoderado del Sr. Silvela (D. Francisco), y D. Adolfo Suarez de Figueroa, director de El Nacional, por supuesta injuria al señor Silvela.

Hubo avenencia.

El gobernador de Murcia.

Dicen los periódicos de Murcia, que á causa de los telegramas del Sr. Cos-Gayon, por lo ocurrido en Mula y Lorea, ha dimitido el gobernador Sr. Chicheri.

En los solmnes cultos que la colonia catalana, residente en esta corte, está celebrando en la iglesia de la plaza de Anton Martín en honor de su excelta titular la Santísima Virgen de Monserrat, ha desplegado esta real e ilustre congregación tan exquisito gusto en el severo adorno de la iglesia, bajo la dirección del arquitecto don Joaquín Nolla, y en la colocación de la profusión de flores con que está adornado el presbiterio, que todas las tardes se vé la iglesia concurrencidísima.

Contribuyen en mucho al mayor esplendor de estas fiestas los elocuentes sermones que pronuncia el orador sagrado don Manuel Gonzalez Reyes, y la acertada dirección de la orquesta á cargo de D. Julio Caminalis.

El Sr. Longoria.

Hoy ha firmado S. M. la Reina el correspondiente decreto concediendo el título de marqués de la Rodriga al Sr. D. Manuel Gonzalez Longoria.

La comisión del Congreso que entiende en la permuta del hospital Militar de Barcelona, se ha reunido esta tarde, con asistencia del señor ministro de la Guerra, habiendo acordado en principio dar dictamen de acuerdo con la proposición del Sr. Avila.

La encargada de dar dictamen sobre retonciones y embargos á los funcionarios civiles ha retirado aquel en virtud de las manifestaciones hechas á la misma por una comisión de dichos empleados.

Cartuchos de dinamita.

VALENCIA 22 (3:20 tarde). En las inmediaciones se han encontrado 12 cartuchos de dinamita.—Mencheta.

Boda.

El sábado por la tarde se verificó el casamiento de D. Rafael Toyar y Sanchez-Arjona con la señora doña Elvira Perez de Vargas, hija de los condes de Gracia Real.

Asistieron á la ceremonia las familias de los novios y algunos amigos y parientes, entre los que se contaron los marqueses de la Merced, los Sres. de la Bastida y D. Juan de Contreras, amigo y correligionario nuestro, vicepresidente de la Diputación provincial de Badajoz.

Concluida la ceremonia, se sirvió por Lhardy una excelente comida.

Al director de la brillante música del regimiento de Zaragoza, Sr. Martinez, le ha sido regalada una valiosa y elegante batuta por el público que presenció noches pasadas en el café de Prada la ejecución de la jota de La Dolores, del maestro Breton.

CONGRESO.

Abierta la sesión de hoy 22, á las dos de la tarde, bajo la presidencia del señor marqués de la Vega de Armijo, se aprueba el acta y se da cuenta del despacho ordinario.

(En el banco azul los Sres. Bránger, Cos-Gayon, Bosch y Navarro Reverter.)

Asuntos varios.

El Sr. AZCARATE pide que se reforme el reglamento para la cobranza de la contribución industrial, en el sentido que expresa una proposición de ley que tiene presentada hace días.

El señor ministro de HACIENDA contesta que tiene en estudio el asunto.

El Sr. AZCARATE vuelve á hacer uso de la palabra para censurar con dureza al alcalde de Segorbe, que ha atropellado á los republicanos y liberales de aquella localidad con motivo de una reunión política.

Además cita el caso de que en Pontevedra se cobra indebidamente una peseta por cada pasaporte á los que emigran á América.

El señor ministro de la GOBERNACION dice que tiene un telegrama del alcalde de Segorbe en que manifiesta que en la reunión aludida se dieron gritos subversivos y mueras al alcalde, y que por eso disolvió la reunión, y ofrece telegrafiar al gobernador de Pontevedra preguntándole qué hay de exacto en el abuso de los pasaportes.

El Sr. AVILA ruega al ministro de la Gobernación que pida á los gobernadores estados de las invasiones de viruela en las respectivas provincias.

Los gobernadores y las elecciones. El Sr. CARDENAS: Con telegrama que

dice haber recibido de Almería, denuncia que el gobernador de aquella provincia está llamando á los alcaldes de los pueblos por medio de la Guardia civil, exigiéndoles cuando aquellos llegan á su despacho, con amenazas, sus dimisiones; que el alcalde de Almería y el Ayuntamiento de dicha capital han sido objeto también de ineficaces atropellos por el nuevo gobernador.

Añade que también el gobernador de Córdoba ha llamado, entre otros alcaldes, al de Puente Genil para arrancarle su dimisión.

Censura que el gobierno quiera montar la máquina electoral con atropellos y vejaciones.

El señor ministro de la GOBERNACION contesta, leyendo un telegrama del gobernador de Almería, diciendo que el Ayuntamiento de aquella capital ha faltado á la ley al no colocar al público las listas electorales en el plazo que determina la ley, y que este hecho lo ha denunciado un elector al juzgado de instrucción; y agrega que el alcalde de Almería ha dimitido fundándose en mal estado de salud, y no cree fundadas las lamentaciones del señor Cardenas.

Contestando á otra denuncia análoga del Sr. Groizard (D. Carlos), declara que el gobernador de Badajoz no ha nombrado delegado contra ningún Ayuntamiento de aquella provincia, y que solo ha enviado comisionados de apremio á dos ó tres municipios que no han pagado á los maestros hace más de quince meses.

El Sr. GROIZARD sostiene que esos comisionados han ido con fines electorales, cuando no con otros fines reprobables y reñidos con la moral administrativa.

El señor ministro de la GOBERNACION declara que él ni directa ni indirectamente ni de una manera mediata ni inmediata, ha recomendado á los gobernadores que envíen delegados á los pueblos con fines electorales.

El Sr. HOCES denuncia otros abusos del gobernador de Córdoba.

El señor ministro de la GOBERNACION vuelve otra vez á expresar la corrección con que viene obrando en cuanto se relaciona con las próximas elecciones municipales.

El señor ministro de GRACIA Y JUSTICIA dice que el gobierno se encuentra en una situación anómala, ante el Parlamento, y por eso viene obrando con las mayores consideraciones con el partido liberal, para evitar rozamientos con la mayoría parlamentaria. Pero que al gobierno no se le puede relegar á la más completa inacción.

Niega que en la Audiencia de Córdoba se note la presión que el Sr. Hoces ha dicho que allí hace el gobierno con fines electorales.

El Sr. HOCES habla del sobreesimiento de una causa del Ayuntamiento de Dos Torres por la Audiencia de Córdoba.

El señor ministro de GRACIA Y JUSTICIA afirma que desconoce la causa, y dice que ahora, ni después, ni nunca se ocupará de examinar ninguna causa, pues á él no le compete porque se lo veda para ello la independencia judicial.

El Sr. HOCES: Dejo á la consideración de la Cámara estas declaraciones del señor Romero Robledo.

El señor ministro de GRACIA Y JUSTICIA: Ya lo creo que las dejo, como que eso indica mis respetos á la ley.

El señor conde de ROMANONES combate una real orden dictada recientemente por el ministro de la Gobernación, y que califica de impremeditada, disponiendo que los fallecidos y los que han renunciado, se tengan en cuenta para los efectos de la renovación de la mitad de los concejales del ayuntamiento de Madrid, y que de seguir el criterio del Sr. Cos-Gayon con las vacantes existentes por fallecimiento ó renuncia y que son cubiertas por elecciones parciales, se dará lugar á que llegue un año en que no se remuevan los concejales correspondientes á un distrito, como, por ejemplo, el de Buenavista.

Añade que el actual ministro de la Gobernación se ha puesto en contradicción con el Sr. Romero Robledo, que dictó una real orden contraria á la que él examinaba.

Critica el nombramiento de alcaldes de barrio, y dice que han recaído en su mayoría en los más aptos para hacer elecciones, pero en los menos escrupulosos, y que algunos de los nombrados ni son vecinos de Madrid.

Dice que mientras el gobierno elude el nombrar los directores generales, ha hecho los nombramientos de los cien alcaldes de barrio de Madrid, por tratarse de la cuestión electoral.

También dice, aludiendo al Sr. Bosch, que en el banco azul están los electores menos escrupulosos del partido conservador. (Risas.)

El señor ministro de la GOBERNACION contesta que la cosa no era tan clara, cuando el señor conde de Romanones siendo alcalde hace dos meses, preguntaba á dicho ministerio qué criterio iba á seguirse en este asunto.

Afirma que la real orden dictada por él, es casi una copia de otra análoga, suscrita por D. Venancio Gonzalez.

ORDEN DEL DIA.

Los presupuestos.

El Sr. LLORENS reanuda su discurso del sábado, consumiendo el segundo turno en contra de la totalidad del de Guerra. (Segue la sesión.)

TELEGRAMAS DE LA TARDE

(DE LA AGENCIA FABRA.)

El cólera.

CONSTANTINOPLA 22.—Segun despacho de Djadbb, el cólera morbo asiático hace estragos en el lazareto de Comerais.

Ayer ocurrieron 60 defunciones de dicha epidemia.

La peregrinación á la Meca ha contribuido en gran manera al desarrollo de aquella, siendo todos los atacados peregrinos.

Inglaterra y Nicaragua. LONDRES 22.—The Times publica hoy un despacho de Filadelfia diciendo que circula allí el rumor de que Inglaterra abraza el deseo de anexionarse las islas de Corn, que pertenecen á la República de Nicaragua.

Añade el despacho que esta República parece dispuesta á esdar aquellas islas á título de indemnización á la Gran Bretaña.

A Lorenzo Marques.

LISBOA 22.—El vapor Amraça ha zarpado de este puerto á las once de la mañana de hoy, conduciendo 900 hombres de refuerzos con destino á Lorenzo Marques.—Fabra.

PARÍS SIN ÓMNIBUS.

PARÍS 22.—Se ha celebrado una reunión de 5.000 empleados de la Compañía de omnibus de Paris, votando por unanimidad la huelga.

Motivan ésta la cuestión de salarios y la referente á los retiros de los empleados. La Compañía se niega en absoluto á acceder á los deseos de dichos empleados.

PARÍS 22.—Ha comenzado la huelga de los empleados de la Compañía de Omnibus.

Esta, sin embargo, hizo salir algunos carruajes custodiados, cada uno de ellos, por tres agentes de policía, y conducidos por cocheros que se han negado á tomar parte en la huelga.

Hasta ahora no ha ocurrido ningún incidente digno de mención, pero se teme que los huelguistas promuevan asonadas.—Fabra.

NOTICIAS DE CUBA.

HABANA 22.—Recibido á las 5:12 de la tarde. El general encargado á los ministros de la Guerra y Ultramar:

«Partes recibidos sin novedad.—Arde-rius.»

LONDRES 22.—A juzgar por las noticias referentes á la insurrección de Cuba publicadas hoy por la prensa inglesa, la cual revela bastante benevolencia á España, contrastando la campaña filibustera de los periódicos norte-americanos, la insurrección de la grande Antilla fracasará seguramente «porque no tiene el apoyo de la parte sana de la población.» Palabras textuales de un diario de Londres.—Fabra.

BALANCE DEL DIA

Fácilmente advertirán nuestros abonados, si leen la sesión del Congreso, que la Cámara ha estado esta tarde bastante movida con motivo de la proximidad de las elecciones municipales.

De varios lados han partido quejas y censuras, notándose que el tono en la polémica se va agriando.

Republicanos, silvelistas y liberales movidos por sus amigos, vienen que expresan quejas más ó menos vehementes, y á su vez se ha puesto de manifiesto la situación difícil del ministro de la Gobernación que evidentemente procura esquivar dificultades y rozamientos; pero que á su vez se ve compelido por influencias dominantes en la situación.

La cuestión más discutida ha sido aquella que implica la real orden de que ayer hablamos, sobre sorteo de los concejales de Madrid, censurada por el señor conde de Romanones, como ilegal.

Se dá, además, el caso de que hoy publica el Boletín Oficial de la provincia de Madrid, el anuncio para las elecciones municipales el día 12 de Mayo, cuando aun no está hecho el sorteo á que se refiere la real orden mencionada, y por tanto, cuando aun no se sabe el número de concejales que serán elegidos.

Por todas estas cosas los republicanos, desosos de precipitar el rompimiento entre liberales y conservadores, han redactado una proposición que mañana defenderá el Sr. Padregal; proposición que dice así:

«Los diputados que suscriben proponen al Congreso se sirva declarar que, para el cumplimiento de lo que dispone el art. 48 de la ley municipal, las vacantes que ocurran por muerte ó por renuncia, no cubrirán por elección parcial, se descontarán del número de concejales sorteados, al efecto de celebrar elecciones generales.

Palacio del Congreso, 22 de Abril.—(Siguen las firmas.)»

Esta proposición, por lo que dice, y como corolario puesto al debate entre el ministro de la Gobernación y el conde de Romanones, dejaria en una situación franca á los liberales, si las circunstancias fuesen ordinarias; pero como de aprobarse implicaría un voto de censura al gobierno y traería un rompimiento ostensible, que quizá pudiera influir en la aprobación del presupuesto, tenemos por probable que el Sr. Sagasta aconsejará á sus amigos que voten en contra, si bien previa alguna declaración sobre el concepto legal de dicha real orden.

Los silvelistas parece intervendrán también en el debate.

De todos modos, si para el gobierno es oneroso lo que está ya pasando y puede pasar, para el Sr. Sagasta es también sumamente difícil, porque la situación es anómala, y los acomodamientos no pueden repetirse todos los días.

Como síntoma de la curiosidad de la Cámara, bastará decir, como complemento, á lo que dejamos anotado, que para mañana han quedado inscritos para hablar 14 diputados, que hoy no han podido usar de la palabra, en las primeras horas, por falta de tiempo.

Después de los incidentes de que dejamos hecho mérito, siguió el debate sobre el presupuesto de la Guerra; mejor dicho, siguió combatiendo este presupuesto el Sr. Llorens, mediante un discurso que no habrá durado menos de dos horas.

En el Senado ha llamado la atención el lenguaje ultra liberal empleado por el ministro de Hacienda, contestando al señor conde de Canga Arguilles, que ha mostrado sorpresa por la pasividad de las autoridades, delante de lo que se ha dicho en el meeting del Principe Alfonso.

Los conservadores de la vieja cepa que hoyan oído al Sr. Navarro Reverter, no habrán vuelto seguramente de su apoteosis, como suele decirse.

Noticias oficiales de Cuba no se han fijado hoy en la tabilla de los Cuerpos Colegisladores; pero hemos oído hablar de un telegrama de carácter particular recibido en la Presidencia, en el cual se dice que el hijo de Céspedes, que reside en Paris, ha llegado á Nueva York, donde los filibusteros, que allí residen, le han hecho un recibimiento entusiasta.

El Senado, después de combatido esta tarde por el Sr. Martinez Pacheco, un dic-

tamen concediendo una subvención de seis mil duros para la Historia de Puerto-Rico, ha sido rechazado este dictamen en votación nominal por gran mayoría de votos.

Esta noche serán proclamados candidatos liberales por el distrito del Hospital, los Sres. La Presilla y Arredondo.

También se erce sea proclamado mañana ó pasado por el Hospital el Sr. Céspedes.

Las vaguedades que algunos correspondientes señalan en el discurso que ayer hizo en Carriñena el Sr. Moret, es el mayor elogio que puede hacerse de la actitud de un hombre de gobierno, frente á radicalismos, que no era posible pudiese sancionar con su aplauso.

Hemos oído que no es exacto que el señor Silvela, piense, por ahora, hacer viaje alguno á Barcelona.

La Bolsa ha presentado hoy mejor aspecto que los días anteriores.

BOLSA

COTIZACIÓN OFICIAL DEL 22 DE ABRIL 1895 COMPARADA CON LA DEL DIA ANTERIOR Últimos precios.

Table with columns: Dia 20, Dia 22, Diferencia. Rows include 4 por 100 perp. int. c, Idem fin de mes, Idem fin próximo, 4 por 100 perp. ext. c, Idem fin de mes, Idem fin próximo, 4 por 100 amortizable, Billet. hip. Cuba 1886, Idem 1890, Banco España, Banco Hipotecario, Id., oblig. 5 por 100, Idem, ced., 4 por 100, Compañía Arren. de tabacos.

Cambios sobre el extranjero.

PARÍS

A la vista 11,90 por 100 beneficio papel. A 8 dias vista, 00,00 por 100 id.

LONDRES

A la vista, lib. esterlina. 28,20 ptas. A 8 dias vista, idem, 00,00. A 30 dias vista, idem, 00,00. A 90 dias fecha, idem, 00,00.

Precio del oro: 1150 por 100

Paris 22 (12:05 tarde).—4 por 100 exterior 71'53.

ASPECTO DE LA BOLSA.

Carácter más bonancible ha presentado esta tarde la contratación de los efectos públicos.

Qué causas hayan influido para ello, esto es lo que naturalmente se pregunta quien examine las cotizaciones oficiales.

En nuestra opinión es la principal y casi exclusiva que van desapareciendo las malas impresiones que dominaban en la Bolsa estos últimos días, y que con más sosegado espíritu se aprecian las condiciones favorables de los mercados de dinero y de los negocios de crédito.

Siempre hay motivos que accidentalmente determinan oscilaciones en baja de los cambios, juzgadas en términos generales las cuestiones de crédito público, se vé de un modo constante la tendencia de los mercados á elevar por la abundancia de numerario la estimación de los signos representativos del mismo en mayor ó menor grado, según las condiciones especiales de cada país.

Afortunadamente nuestras rentas públicas se hallan en progresivo aumento, y es una garantía eficaz la regularidad con que se atiende al servicio de nuestra Deuda.

Las operaciones de esta tarde han dado principio con cambios próximamente iguales á los que quedaron el sábado; pero en el curso de la contratación ha tenido el principal signo de crédito la mejora de medio por 100, y ventaja parecida han tenido los demás efectos públicos.

El 4 por 100 interior al contado quedó anteayer á 70'10 y ha tenido cambios desde 70'20 á 70'55; ha subido á fin de mes desde 69'85 á 70'45 por cambios correlativos; y de 70'05 á 70'50 á fin de Mayo, terminando á 70'45.

El 4 por 100 exterior quedó el día último de Bolsa á 81 por 100 y esta tarde se ha cotizado de 81 por 100 á 81'40, cerrando á 81'25, pero á fin de mes solo ha alcanzado el cambio de 81 por 100.

La Deuda amortizable al 4 por 100, de 80'25 á 80'40.

Es de 70 á 80 céntimos por 100 la prima que alcanzan sobre la par las obligaciones del Tesoro.

Los billetes de Cuba de 1886 han tenido la mejora de 1'10 por 100; pues se han cotizado de 104'50 á 105'10.

Los de 1890, á 93'50.

Las cédulas de los 5 por 100 del Banco Hipotecario á 90'25 y 30.

Las acciones del Banco de España, á 385'75, cambio único en partida.

Las del Banco de Castilla, á 84 por 100.

Las de la Compañía de Tabacos, á 186'75 y 187'25.

Los francos con mejor tendencia: esto es con el beneficio de 11'80 á 11'90, y los cheques sobre Londres á 23'20 pesetas.

Después de la Bolsa.

A las cinco.—4 por 100 interior, fin de mes, 70'25, y fin del próximo, 70'30.

Bolsa de Barcelona.

Barcelona 22 (3:10 tarde). Interior, 4 por 100, 70'25.—Exterior, 4 por 100, 81'00.—Amortizable, 4 por 100, 00'00.—Cubas, 1886, 105'00.—Cubas, 1890, 96'25.—Nortes, 25'20.—Colonial, 00'00.—Francia, 00'00.—Orense, 0'00.—Arnis.

DE LA AGENCIA FABRA.

PARÍS 22.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 71'53 y 71'93.

PARÍS 22.—Apertura de la Bolsa de hoy: 3 por 100 francés, 102'45.

EL TIEMPO.

INSTITUTO GENERAL METEOROLÓGICO. Abril 22 (5 tarde).

Se ha iniciado una ligera baja barométrica que comprende la mitad occidental de la

Península; el descenso es más acentuado en Galicia, donde soplan vientos del Sur duros, con lluvias y mar gruesa en varios puntos. Parece que una pequeña depresión se halla en el Atlántico á nuestro Noroeste. También ha llovido en las Azores con vientos del Oeste.

El tiempo es bueno en casi toda la Península, con cielo más bien nublado y cubierto, vientos flojos variables y temperaturas elevadas.

Persiste el área de altas presiones en el Norte de Africa.

La temperatura máxima ayer fué de 30º en Sevilla, Murcia y Albacete, y la mínima hoy de 7º en Oviedo y Burgos.

En Madrid hubo niebla por la mañana; se despejó á poco y el día fué muy bueno, aunque nuboso hasta eso de las 3 horas, en que se cubrió el cielo de cirro-estratos y estrato-cúmulos, procedentes del S.º y el 4.º cuadrantes, con cariz tormentoso.

La temperatura máxima llegó á 21'5 y la mínima á 9'4.

Es probable que el tiempo sea muy incierto con tendencia tormentosa y lluviosa y vientos de la región del Oeste.

La temperatura.

El termómetro del Sr. Aramburo, calle del Principe, 4, marcaba lo siguiente: A las ocho de la mañana 11'º grados. A las doce de la tarde, 19'º.

A las cuatro, 17'º. La máxima fué de 22'º. La mínima de 9'º. El barómetro marca 710.—Variable.

TELEGRAMAS DETENIDOS

Por no encontrar á los destinatarios, quedaron ayer sin entregar los siguientes:

Central.—Valencia: Esteban Marco, Arenal, 8, principal.—Almería: Gonzalez Carnet, hotel Rusia.—San Sebastian: Félix Martín, Carretas, 7.—Sevilla: Fay Courrir, sin señas.—Sagua: Manuel Garcia, Rey Francisco, 28.—Sevilla: Florentino Burca, calle de la Paz, 2, segundo.—Andujar: Sin destinatario, Preciados, 5.—Zamora: Francisco Marsal, hotel Madrid, calle Mayor.—Paris: Castro Passager, Sud-exprés, Madrid.—Avila: Nicomedes Rubio, Central Telégrafos.

Oeste.—Sevilla: Julio Cíñá, Santa Ana, 12.—Fregenal: Rafael Todar, Almemdro, núm. 4.

Sur.—Montecarlo: Marchese, Pepito de la Gándara, calle de la Rosa, núm. 1, Madrid, España.

Este.—Granollers: José Grao, tratante, Goya, 25.—Melilla: Alfonso, farmacéutico, Argensola, 17.

CHARADA.

En el pentagrama prima; para el verano el dos tres, y el primera dos tercera se puede en el campo ver.

L. FERNANDEZ RODRIGUEZ. (La solución mañana.)

SOLUCION Á LA CHARADA ANTERIOR. ME-DI-CA-MEN-TOS.

Los RESFRIADOS de la nariz y cabeza se curan en muy pocas horas con el RAPÉ-NASALINA que prepara el Dr. ANDREU. Es admirable su eficacia y la prontitud de sus efectos.

CULTOS.

Santo de mañana.—San Adalberto, San Félix, presbitero y San Fortunato.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de Nuestra Señora del Carmen, donde se celebrará fiesta al Inmaculado Corazon de Maria. Por la mañana predicará el P. Salvador, y por la tarde, el P. Subillaga.

En San Marcos principia el triduo á su Titular, predicando el Sr. Guisot y el señor cura.

Siguen las novenas anunciadas, y predicarán: En Monserrat, los Sres. Salmeron y Gonzalez Reyes.

En San Martín, el Sr. Garcia Cano. En San Ildefonso, el P. Garzon. En Alarcon, el Sr. Barbajero.

ESPECTACULOS PARA MAÑANA

Comedia.—11 de abono.—T. impar.—A las 9 en punto.—La leyenda del monje.—Música clásica.—El duo de La Africana.

Zarzuela.—A las 8 3/4.—La Dolores.

# RED TELEFÓNICA INTERURBANA DEL N. DE ESPAÑA

## Cuadro de tarifas aplicadas á los servicios de la misma

### SERVICIOS GENERALES DE PALABRAS Y TIEMPO

	PESETAS	CTS.
Telefonemas que se crucen entre las estaciones de la Red situadas dentro de la misma provincia.	—	50
Telefonemas que se crucen entre estaciones de la Red situadas en distintas provincias.	1	—
Telefonemas que se crucen entre estaciones de la Red situadas en distintas provincias.	—	10
Para distancias de menos de 50 kilómetros.	—	50
Id. id. id. 51 á 100 id.	—	75
Id. id. id. 101 á 200 id.	1	25
Id. id. id. 201 á 300 id.	1	75
Id. id. id. 301 á 400 id.	2	25
Id. id. id. 401 á 500 id.	2	75
Id. id. id. 501 á 600 id.	3	25
Id. id. id. 601 á 700 id.	3	75
Id. id. id. 701 á 800 id.	4	25

ADVERTENCIA. En todo telefonema de servicio general ó especial, excepto en los de aviso para celebracion de conferencias, se exigirá cinco céntimos por su conduccion á domicilio.

### NOTAS

- 1.º Todo servicio prestado á través de líneas que no pertenezcan á la red, se tasarán con el aumento correspondiente al recorrido en aquellas, segun los casos, y á las tarifas en ellas vigentes.
- 2.º Los telefonemas dirigidos á puntos no servidos por la red, se remitirán por correo mediante abono del franqueo correspondiente á carta ó pliego certificado, segun peticion del expedidor.
- 3.º Se extenderán recibos de las cantidades que se satisfagan por tasas de telefonemas ó celebracion de conferencias, mediante abono 0'10 pesetas.
- 4.º Circularán telefonemas urgentes que se tasarán á triple precio del consignado para los servicios ordinarios.
- 5.º Se admiten telefonemas con contestacion pagada, abonando en la estacion expedicionaria la tasa de 15 palabras, ó de la extension que el peticionario consigne.
- 6.º Los telefonemas con calificacion «cuse de recibo» llevarán en sí el abono de otro privado, de 15 palabras.
- 7.º Se acusarán por las líneas de la red telefonemas dirigidos á varios destinatarios en una misma localidad, ó á un solo destinatario en distintos domicilios dentro del radio de servicio de una estacion de la red, tasándose como uno solo, con suplemento además, en concepto de copia, de 0'50 pesetas por cada direccion menos una, y por 100 palabras ó fraccion de ellas, abonándose al propio tiempo el franqueo correspondiente á alguna de las copias que en el referido telefonema se pidiera circulara por correo.
- 8.º Los avisos para la celebracion de conferencias, ó avisos telefónicos, disfrutarán de un beneficio de 50 por 100.
- 9.º Los calificados de urgentes y de menos de 15 palabras pagarán una peseta, y el exceso de palabras se tasarán con arreglo á la tarifa general.
- 10.º La duracion minima de las conferencias es de tres minutos prorrogables por igual tiempo, que sólo se ampliará en caso de no existir otra peticion pendiente.

### SERVICIOS ESPECIALES

	PTAS.	CTS.
Abonos para las empresas periodísticas por tiempo y duracion determinada que no sea menor de media hora diaria.	243	—
Id. id. id. 101 á 200 id.	365	—
Id. id. id. 201 á 300 id.	608	—
Id. id. id. 301 á 400 id.	851	—
Id. id. id. 401 á 500 id.	1095	—
Id. id. id. 501 á 600 id.	1338	—
Id. id. id. 601 á 700 id.	1575	—
Id. id. id. 701 á 800 id.	1826	—
Id. id. id. id.	2068	—

Duracion de la conferencia.	Pesetas		
	3 MINUTOS	6 MINUTOS	9 MINUTOS
Para distancias de 0 á 50 kilómetros.	165	310	440
Id. id. id. 51 á 100 id.	240	460	650
Id. id. id. 101 á 200 id.	410	770	1100
Id. id. id. 201 á 300 id.	570	1080	1530
Id. id. id. 301 á 400 id.	730	1390	1970
Id. id. id. 401 á 500 id.	900	1700	2400
Id. id. id. 501 á 600 id.	1060	2100	2840
Id. id. id. 601 á 700 id.	1230	2320	3280
Id. id. id. 701 á 800 id.	1390	2630	3720

### NOTAS

- 1.º Las horas destinadas á los abonos de la prensa comenzarán al terminar las destinadas al servicio público.
- 2.º Se concederán en casos extraordinarios, si el servicio lo permite, abonos á las empresas periodísticas por menor número de días, con recargo de 40 por 100 en la tarifa general.
- 3.º Los telefonemas dirigidos á empresas periodísticas ó agencias de noticias, y cuyo contenido esté destinado á la publicidad, gozará en el recorrido por las líneas de la Red de un beneficio de 50 por 100 sobre la tarifa general.

### IBARRA Y COMPAÑIA

Línea regular de vapores entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios. Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

Servicio semanal entre Pasajes, Gijon y Sevilla. Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.—Para más informes, en Sevilla, oficinas de la Direccion y D. Joaquin de Haro consignatario.

## SERVICIOS

### COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz con escalas en Puerto-Rico y Progreso y combinacion á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes: El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7 para Puerto-Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.—El 20, de Santander, con escala en Coruña el 21 y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.—El 30 de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto-Rico, Cuba y Estados Unidos. Las salidas de la Habana para New-York, son los dias 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana, los mismos dias.

**RETORNO.**—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto-Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.—El 20, directo para Coruña, Santander y Havre y combinacion para los puertos españoles del Atlántico y para los de Liverpool, Hamburgo, Nantes y Burdeos.—El 30, con escala en Puerto-Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.

### LINEA DE FILIPINAS

con escalas en Port-Saïd, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo Ilo y Cebu y combinaciones á Kurachée y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigón, Sidney, Batavia, Hong-Cong, Shangay, Hyeo y Kokoama

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, á partir del 5 de Enero de 1894. De Manila saldrán cada cuatro jueves, á partir del 25 de Enero de 1894.

### LINEA COMERCIAL DE PUERTO-RICO

El dia 5 de Santander y el 7 de Vigo, el vapor SAN AGUSTIN para San Juan de Puerto-Rico y Habana y con trasbordo para los litorales de Puerto-Rico, Cuba, Méjico, Costafirme y Pacifico.

### LINEA DE BUENOS-AIRES

con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo. Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

### LINEA DE FERNANDO POO

con escalas en Las Palmas, puertos de la costa Occidental de Africa y golfo de Guinea. Cuatro viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

## SERVICIOS DE AFRICA

### LINEA DE MARRUECOS

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

### SERVICIO DE TANGER

El vapor JOAQUIN DEL PIELAGO sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañia dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.—Rebajas á familias.—Precios convencionales por camarotes de lujo.—Rebajas por pasajes ida y vuelta.—Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

**AVISO IMPORTANTE.**—La Compañia previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañia admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Madrid, Puerta del Sol, 13.

### LAS PILDORAS ANTISEPTICAS DEL DR. AUDET

curan la tisis pulmonar y los catarros crónicos del pecho. Calman la tos, modifican la expectoracion, quitan la fatiga y despiertan el apetito. 10 ptas. caja en las boticas. Depósito, Capellanes, 1.

## Leyes de Hacienda de España

por D. LEON MEDINA y D. MANUEL MARAÑON

Abogados del Huztre Colegio de Madrid

Publicacion autorizada y recomendada por Reales Ordenes 27 Enero 1892 y 6 Julio 1893.

DOS volúmenes en 8.º mayor, conteniendo toda la legislación relativa, segun los textos oficiales, á la Organización Central y Provincial de la Hacienda, Contabilidad, Intervencion y Contencioso del Estado, Procedimientos Administrativos, Investigacion, Empleados, Clases, Pasivas, Desamortizacion, Contribuciones é Impuestos, Renta de Aduanas, etc., etc., con extenso Apéndice y minuciosos Indices y Notas y Concordancias.

Precio: 15 pesetas en Madrid y 16 en Provincias.

De los mismos autores

LEYES CIVILES DE ESPAÑA.—Contiene TODA la legislación civil vigente con la jurisprudencia declarada hasta el dia (2.ª edicion).

Se venden estas obras en las principales librerías y en la Administracion de este periódico.

Se vende papel por mayor, en la Administracion de este periódico, San Marcos, 30 y 32.

**PUBLICIDAD UNIVERSAL**  
(CENTRO)  
**AGENCIA DE ANUNCIOS**  
DE RICARDO STORH  
Esta casa, que no tiene absolutamente nada que ver con ninguna otra de su clase, la más antigua y de antecedentes bien conocidos, sigue admitiendo los anuncios, sueltos y reclamos para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero. Se recitan tarifas de precio á quien las pida á las Oficinas, en Madrid, CALLE DE S. MIGUEL, 20, DUP.º PRINCIPAL, 1.ª FERIA. Telefono número 305

**CHOCOLATES HIGIENICOS**  
DE LOS  
**RR. PADRES BENEDECTINOS.**  
Reconocidos como los mejores en todos los Mercados por su **ABSOLUTA PUREZA y delicado paladar.** Si queréis tomar un exquisito chocolate, **PROBADLOS** una sola vez y los **COMPRARIS** siempre. En Madrid: **BUTINI y C.ª** Alcala, 27. Colónidos. POR MAYOR COMISION UNIVERSAL

Se vende papel por mayor en la Administracion de este periódico, San Marcos, 30.

## SOCIEDAD DE TELEFONOS

(SOCIEDAD ANÓNIMA)

Tarifas de precios de suscripcion al año

	PESETAS.
Por una estacion particular.	300
Por una estacion para líneas urbanas y para todos los quinillos de la misma.	600
Por una estacion de uso público.	1.000
Por un aparato suplementario para comunicacion con el telefono principal y con la Central.	75
Por un idem para comunicacion solo con el aparato principal.	71
Por un idem para comunicacion solo con la Central y un conmutador.	75
Cuadro indicador de cuatro direcciones.	51
Por cada otra direccion.	530
Por un conmutador de dos direcciones.	70
Cada otra direccion.	4
Por un timbre.	2

**FUCOGLICINA del D. GRESSY**  
Recomiendase este precioso medicamento á los enfermos cuyo estomago no pueda soportar el aceite de Hígado de Bacalao. Tiene todas las propiedades de este y es más activo. Agradable al paladar, la **Fucoglicina** no provoca accidente alguno en las vías digestivas.  
En PARIS, LE PERDRIEL & Co., y en todas las Farmacias

## LAS MEMORIAS DEL DIABLO

Sé que ha hecho Vd. muchas acciones heroicas en esa inmortal campaña de Bonaparte. Bien le decia yo que tenia usted abierta una hermosa carrera! Cómo me alegro haber adivinado que la seguiria Vd. con tanta gloria!

Al hablar con esta satisfaccion, mezclaba algunas lágrimas con sus palabras.

El le respondió con mucha ternura: —¡Gracias! Acaba usted de recompensarme mejor que lo he sido en el campo de batalla. La aprobacion de usted es más que una aprobacion, es la realizacion de una esperanza que me habia llevado de Paris, la esperanza de que usted no me olvidaria jamás.

—¡Olvidar á usted!... Exciba usted demasiado la memoria de los que le conocen para que pudiera sucedar eso.

—¡Hay tantos que han hecho más que yo!...

—¡Oh! pero no se piensa en todos. Dió principio la orquesta, y el brigadier tuvo que retirarse; mas antes preguntó: —¿Cuándo tendré el gusto de volver á ver á usted?

—Estoy sola, como siempre.

—¿Y como siempre fastidiada?

—Menos fastidiada, pero acaso soy más infeliz. Vaya usted á casa y hablaremos. Al dia siguiente encontré M. de Mere enteramente sola á Olivia; pero los dos estaban prevenidos contra la emocion improvisada del dia antes. Al principio fué muy seria la conversacion: informé á la cortesana de lo ocurrido al militar, pidióle una rela-

cion de todas sus horas, de todos sus males, de los grandes combates á que habia asistido.

El dió respuesta á todo, y acabó por preguntar: —Y usted, ¿qué ha hecho?

—Hace usted mal en querer estar informado de lo ocurrido á una pobre mujer. ¿Qué he hecho? He seguido como antes evitando la sociedad, ó no buscándola más que en grandes reuniones, para que no se me hiciera muy pesada. Cansada de un mundo que me parece despreciable, aunque no tenga yo derecho de despreciarle, he pasado el tiempo pensando siempre en usted que me ha causado tanto mal, y no hallando sino con su recuerdo consuelo al mal que me ha causado.

—¡Olivia! ¿es eso verdad?

—¡Oh! le amo á usted, y puedo decirselo sin peligro. Mas ¿á dónde me conducirá este amor? ¿A ser esposa de usted? Es imposible, ya lo sé; crea usted que no lo intento. ¿A ser su dama? ¡Jamás, Victor, jamás!

—¿Sabe Vd. mi nombre!—exclamó sorprendido el brigadier.

—Sí, se lo he preguntado á madama Cannv.

—¿Usted me ama! ¿Usted me ama y cree que no seré acreedor á sus bondades, yo, que no aspiro en el mundo más que á su aprecio. Usted ha debido comprenderlo así cuando le ha manifestado mi agradecimiento, cuando le he contado el cuidado con que procuraba ligarse á su noticia por medio de la voz pública la poca gloria que adquirí y que no me atreva á dedicarle. ¿Y usted cree que yo no querré obtener todo su amor?

—No,—contestó Olivia volviendo la cabeza—ya tiene Vd. todo lo que hay de bueno y santo en esta vida; no pida Vd. nada á la mujer, nada; no me haga Vd. sonreír, no haga Vd. que me avergüence; quedémosnos

en donde estamos; no me quite Vd. la felicidad que me ha dispensado.

—¡Qué locura!—replicó sonriéndose monsieur de Mere.—¿No es Vd. más hermosa que ninguna mujer del mundo?

—¿Usted me encuentra hermosa?—preguntó Olivia echándole una dulce mirada.

—Tanto mejor. Usted tambien me parece hermoso, muy hermoso á la verdad: esa espaciosa frente tostada por el sol de Italia, esa cicatriz que le sirve de noble diadema... Si, si, le encuentro á Vd. hermoso, le amo.

Tomó el brigadier las manos de la dama, quien volvió á preguntarle: —¿Permanecerá usted mucho tiempo en Paris?

—Dos meses.

—¿Dos meses! Es mucho para el que tiene tan bellas cosas que hacer en otra parte.

—¿Y no contribuirá usted á que encuentre corto ese tiempo?

—No siempre, pues ya no estoy tan libre como la otra vez; ahora tengo más ocupaciones: he hallado unos parientes de mi padre, que gemian en la mayor miseria, entre los que habia dos niñas que he tomado á mi cuidado y las instruyo.

Después de un instante de silencio, continuó exhalando un suspiro y derramando una lágrima

—Las educaré bien. Por lo tanto, sólo nos veremos alguna que otra vez, y conversaremos como hoy.

La cortesana habia dejado sus manos entre las del brigadier y se las apretaba dulcemente.

M. de Mere, que la miraba con anhelo, la atrajo con suavidad á sus brazos; pero ella, desprendiéndose apresuradamente, le dijo:

—No, Victor, no. ¿Qué es para usted una mujer más? No quiera usted abusar del momento de enagenacion que ha tenido una

amiga suya. Le aborreceria á usted; tal vez podria no amarle más...

Detúvose, y mirándole cariñosamente, inclinóse hacia él y le dió un beso en la frente, añadiendo con encantadora sonrisa: —¿Y cuánto le amo á Vd. ahora!

Dió un paso hacia la pieza inmediata, en que se hallaban las niñas que habia recogido, y prosiguió:

—Adios: es la hora de dar leccion de piano á mis hijas adoptivas.

Salió M. de Mere, y apenas llegó á su casa escribió y envió á la cortesana una carta concebida en los siguientes términos: «Olivia, le doy á Vd. gracias por su amor y por el que me ha inspirado. Usted puede comprender el reconocimiento que le tengo; me ha vuelto Vd. mi vida, mi alma, mis esperanzas; estoy enojado; todo lo espero, en todo tengo confianza; he rejuvenecido, me he vuelto celoso, pues al salir de su casa he visto aparecer á su puerta al coche de uno de esos jóvenes brillantes que encontré en su palco, donde entré como un extraño.

Olivia, no me engañe Vd., se lo pido de rodillas. Sabe que se recobra la salud, la fortuna, la gloria; pero ignoraba que se renovase el corazón, y Vd. me lo ha enseñado. Mi corazón da fuertes latidos, mi cabeza arde; lloro y río al propio tiempo. Yo amo, sí, amo. ¡Oh! no me engañe usted, Olivia! ¡No haga ilusoria mi última felicidad! Le doy las gracias, se las doy de rodillas. Amame Vd., amame Vd.... Yo la amo hasta el punto de tenerla miedo.»

Quedó esta carta sin contestacion, y pasados algunos dias fué el brigadier á buscarla por sí mismo.

No estaba sola Olivia, sino que se hallaba con ella un elegante joven. Sintió M. de Mere toda la impaciencia, toda la inquietud propia de un amor celoso; y la cortesana, al contrario, tuvo toda la sumision de un amor verdadero.

Despidió al visitante, y lo hizo con tan poca destreza, que al dia siguiente ya se decia por todo Paris que el brigadier Mere era su amante titular. Súpelo éste, y lleno de furia é indignacion corrió á participárselo á ella, que lo sabia tambien, y que le dió sonriendo:

—Mucho me alegro de ver á Vd. en tal estado por mí: acaba Vd. de dispensarme el mayor bien de mi vida; pero le confieso ingenuamente que no me importa nada esa calumnia. Tengo el derecho de llamarla así; mas no lo diré al público, sino únicamente á mí misma, que no he querido ser de usted, y que no lo seré jamás.

Así lo cumplió. Esto fué tanto más sorprendente, cuanto que Olivia tenia que resistir no solo á la inclinacion de su pecho, sino tambien á los atractivos de aquel hombre ardoroso, que inspiraba amor con sus trémulas palabras y su mirar de fuego, que no podia verle mujer alguna sin sentir palpar su corazón.

No fué combate de un dia; fué combate largo y penoso, de que salió mil veces triunfante Olivia; un combate contra todos los delirios de la pasion, porque Mere la perseguia en todo lugar y á todas horas, y cuando tenia que dejarla para volverse al ejército, aprovechaba algunos dias, algunas semanas, para venir á Paris desde docientas leguas de distancia, y decirle con voz apasionada:

—Vengo de Roma á pasar una hora con usted.

Entonces la cortesana le tendia los brazos, le apretaba contra su corazón que gozaba de un placer inefable, y después se echaban uno á otro una miraba larga y profunda que les embriagaba y confundia sus dos almas. Si algo más pretendia el militar le recordaba ella su inalterable resolucion y huía. Olivia amaba su mismo amor, amaba la pasion nueva que espermentaba,